

ACTA REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA 2017 FEDERACIÓN DE TRIATLÓN DE CASTILLA Y LEÓN

Lugar: Reunión no presencial, realizada a través de la aplicación de móvil WhatsApp

Fecha: 07 de febrero de 2017

Hora: 10.48 horas

Asistentes:

- Presidente: Amancio del Castillo
- Secretario: Héctor Perales

NOMBRE	ASISTENCIA
Amancio del Castillo Serrano	Sí
Israel García Gutiérrez	Si
Javier García Velasco	Sí
Jonathan Martín Antona	Sí
José Ángel Hidalgo	Sí
Luis Ángel Fernández Ortega	Sí
Marcos Lobo Cortés	Sí
Roberto Rey	Sí
Rubén Andrés García	Sí
Rubén de la Fuente	Sí
Sergio de la Rosa Steinz	No
Silvia González Rebollo	Sí

La Junta Directiva de la Federación de Triatlón de Castilla y León se reúne a través de WhatsApp el 7 de febrero de 2017, a las 10.48 horas.

1. Exposición del asunto

Toma la palabra el presidente, Amancio del Castillo, expone que varias pruebas se quieren incluir en el calendario de competiciones 2017 de la Federación de Triatlón de Castilla y León. Son:

- Triatlón Sprint de Los Ángeles de San Rafael (Segovia) (25 de junio)
- Cuadriatlón de Valladolid (6 de agosto).
- Cuadriatlón de Zamora (20 de agosto).

Roberto Rey comienza exponiendo sus dudas sobre la cita de Valladolid, muy próxima a otras competiciones en la misma ciudad.

Del Castillo indica que con la de Valladolid habría cuatro pruebas en el mismo fin de semana al coincidir con Astudillo, Aranda y Alba. En cuanto al caso de Zamora aún estaría pendiente el permiso del Ayuntamiento y la de San Rafael está pendiente de permisos de la DGT.

Marcos Lobo expone que cuatro pruebas en un mismo fin de semana son demasiadas y que estas pruebas deberían haber realizado la solicitud en el plazo estipulado como el resto de organizadores.

Javier García coincide en que cuatro citas en un fin de semana serían de difícil desarrollo por disponibilidad de jueces y se correría el riesgo de cometer errores clasificatorios, entre otros.

Luis Ángel Fernández reincide en que no habría jueces suficientes y recuerda que la normativa solo permite incluir pruebas Open en estas fechas.

Para Rubén de la Fuente cuatro pruebas en un fin de semana y en agosto, con jueces de vacaciones, no sería viable, además de que se podría perjudicar a citas que realizaron sus solicitudes en el plazo reglamentario. Yonathan Martín manifiesta su coincidencia con el criterio de Rubén, decidiendo respaldar al departamento de competiciones. José Ángel Hidalgo también se muestra de acuerdo con la opinión de Rubén. Desde su punto de vista si no hubiera conflicto de fechas podría respaldar la inclusión, pero valora que en este caso se produce conflicto. Israel García también coincide con estos planteamientos.

Silvia González también indica que las pruebas están fuera de plazo de solicitud, al igual que Rubén Andrés que muestra su voto negativo a la inclusión de las citas.

Finalización de la Junta Directiva

De esta forma y por unanimidad de la Junta Directiva, Del Castillo agradece la colaboración y procede a comunicar a los organizadores que deben presentar la solicitud de cara a la próxima temporada en el plazo establecido.

El Secretario
Héctor Perales

El Presidente
Amancio del Castillo

